

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 14 de diciembre de 2020

Señor

ERNESTO HERRERA ROJAS

SUPERVISOR CONTRATO N° **CO1.PCCNTR.1913176** del 2020

Coordinador de Formaciones Especiales

CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2020

Referencia: No **CO1.PCCNTR.1913176** del 2020

ANA LUCIA ROJAS CORTES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63276067 Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de diciembre del 1 al 12 objeto de cobro.

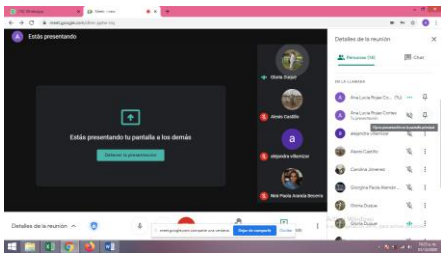
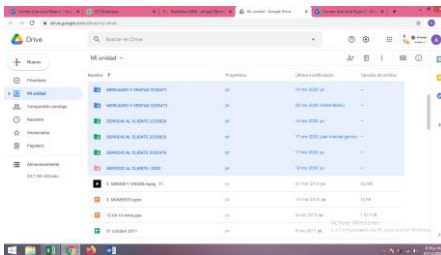
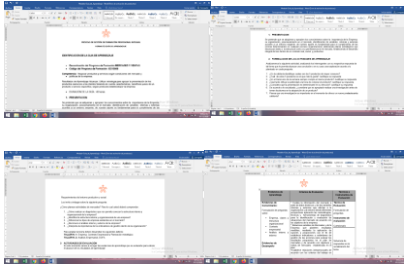
Valor y forma de Pago:

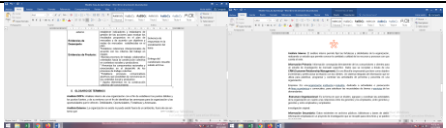
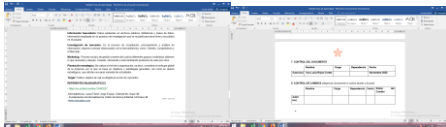
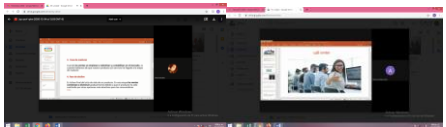
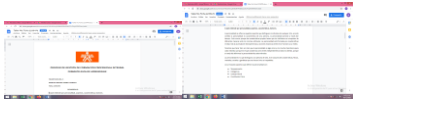
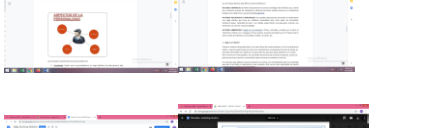
El valor total del presente contrato es de **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$7.453.942)** sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a). Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio b). pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 3.790.140,00)** cada uno. C) un pago final proporcional al tiempo ejecutado. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de ahorros **N° 60495445890** del Banco BANCOLOMBIA, cuyo titular es EL CONTRATISTA; PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO SEGUNDO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los tramites pertinentes. PARÁGRAFO TERCERO Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el contratista debe presentar la acreditación por el supervisor del contrato, de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

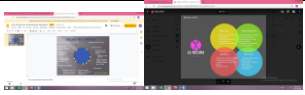
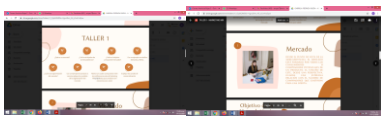
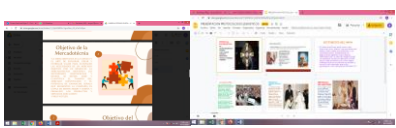
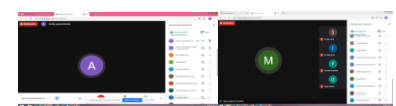
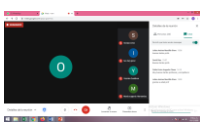
Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2020.

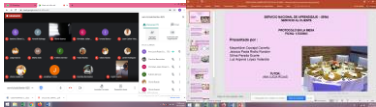
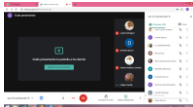
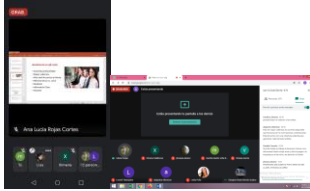
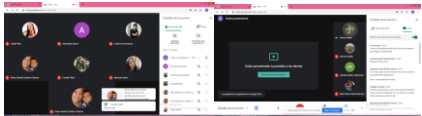
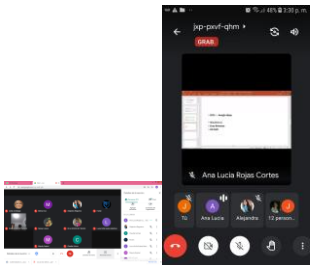
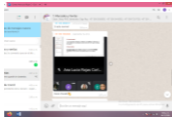
OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales como instructor para orientar formación complementaria en los diferentes programas del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

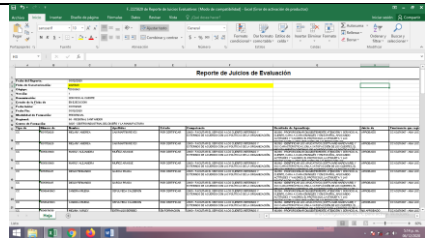
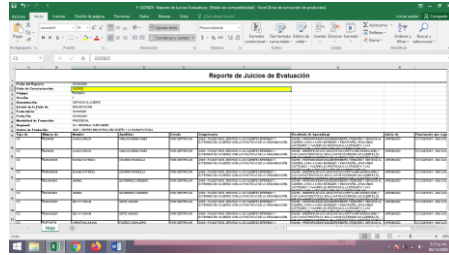
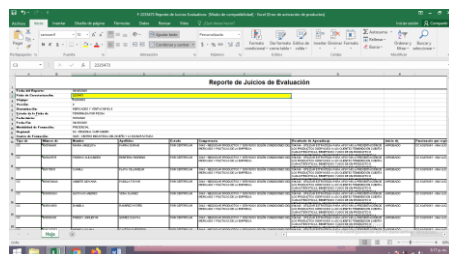
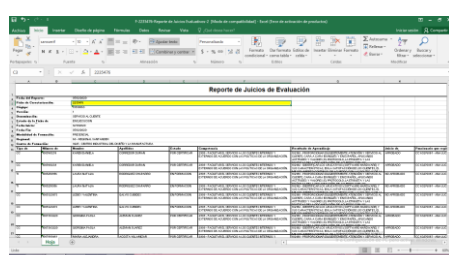
CLÁUSULA

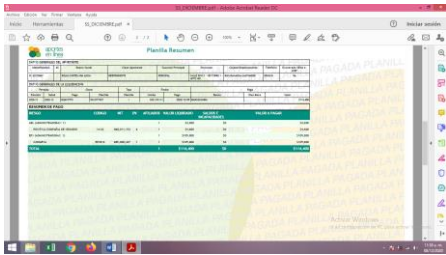
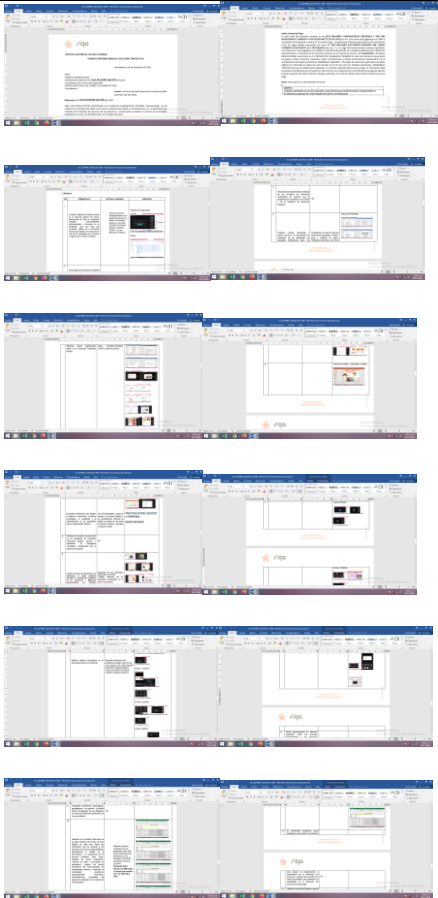
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	<ul style="list-style-type: none"> Orientar formación complementaria en los programas Servicio al Cliente y Marcadeo y ventas en las fichas 22235820-22235825-2235473-2235476-2235471. En sus respectivos horarios. 	<p>Plataforma Google meet</p>  <p>DRIVE</p> 
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	NA	
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los	Preparación de clase a cada uno de las fichas asignadas. Talleres, guía y material de apoyo. Pantallazos del Drive a los cinco	<p>Guía de aprendizaje</p> 

	diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	fichas: 22235820-22235825-2235473-2235476-2235471.	       
4			<p>Servicio al cliente y Mercadeo y ventas</p> 

	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Tes de personalidad,, videos de refuerzo a los temas tratados y de sensibilización, reflexión de trabajo en equipo en los temas de servicio al cliente, mercadeo y clínica de ventas	 https://www.youtube.com/watch?v=J7QRduVQg-k (Servicio Call center)
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación	NA	
6	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos).	Seguimiento de las actividades propuestas en el Drive. Trabajos realizados por los aprendices presentados en el Drive. Exposiciones.	   
7			Ficha 2225820  

	<p>Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación.</p>	<p>Reunión sincrónica en la plataforma Google meet con los cinco grupos a los cuales imparti formación complementearia. Fichas 22235820-22235825-2235473-2235476-2235471</p>	<p>FICHA: 2225825</p>   <p>Fficha : 2235476</p>   <p>FICHA: 2235473</p>   <p>FICHA 2235471</p>  
--	---	--	--

8	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.	NA	
9	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	NA	
10	Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de sus responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices hallazgos en el registro de la información.	Reporte de juicios evaluativos en La plataforma Sofia Plus de las fichas que han terminado a 5 de diciembre 22235820-22235825-2235473-2235476. Pendiente ficha 2235471 de Mercadeo y Ventas que termina el 11 de diciembre 2020.	   
11	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos		

	para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	NA	
12	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	NA	..
13	Deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda	Pago de seguridad social en las planillas con Numeros correspondientes al mes de diciembre salud, pensión ARL	
14	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Informe de actividades del mes de noviembre en el formato word	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

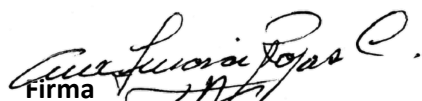
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO SE REALIZARON DESPLAZAMIENTOS			
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago de salud pension y ARL planilla No. **9413777427** de APORTES EN LINEA de Diciembre de 2020 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Anexos en (22) folios

Cordialmente,



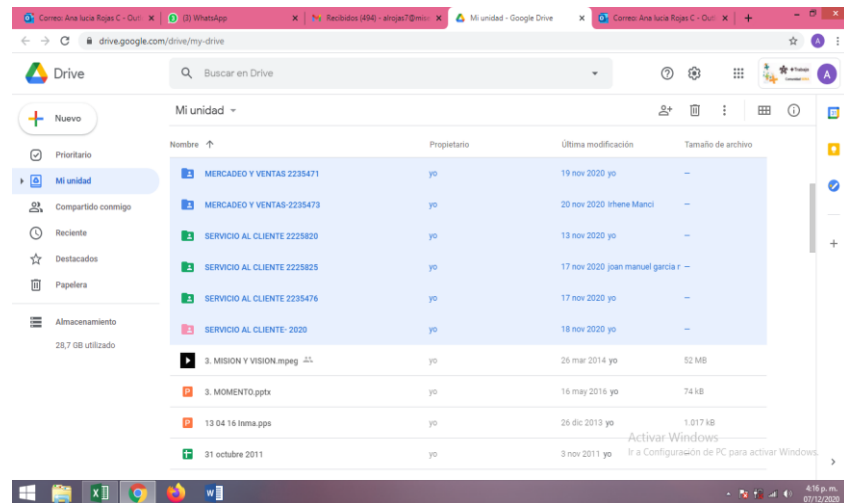
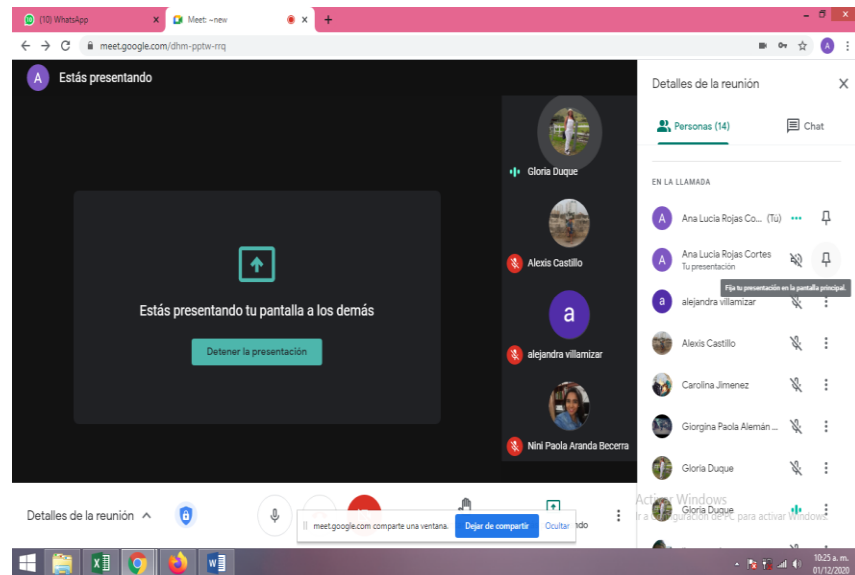
Firma
ANA LUCÍA ROJAS CORTES
 Contratista
 C.C. No. 63276067 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

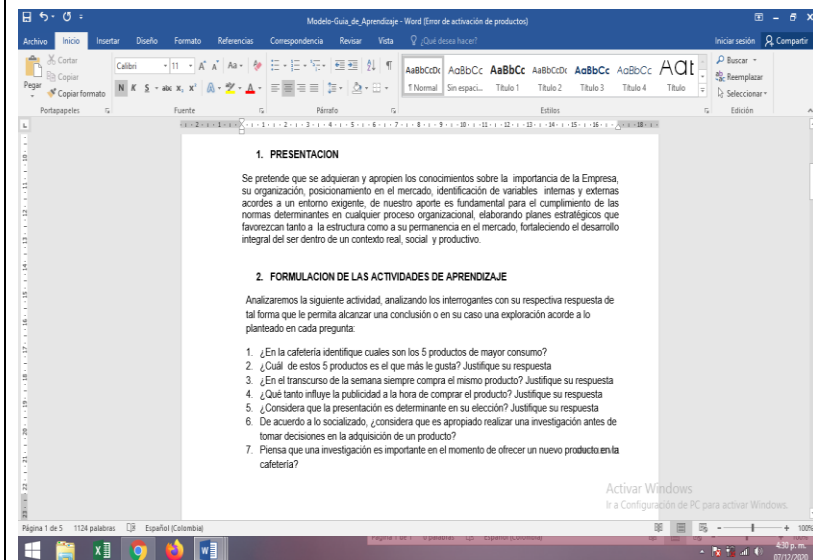
Firma
ERNESTO HERRERA ROJAS
 Coordinador Programas Especiales
 Supervisor Contrato N° **CO1.PCCNTR.1913176** del 2020

ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020

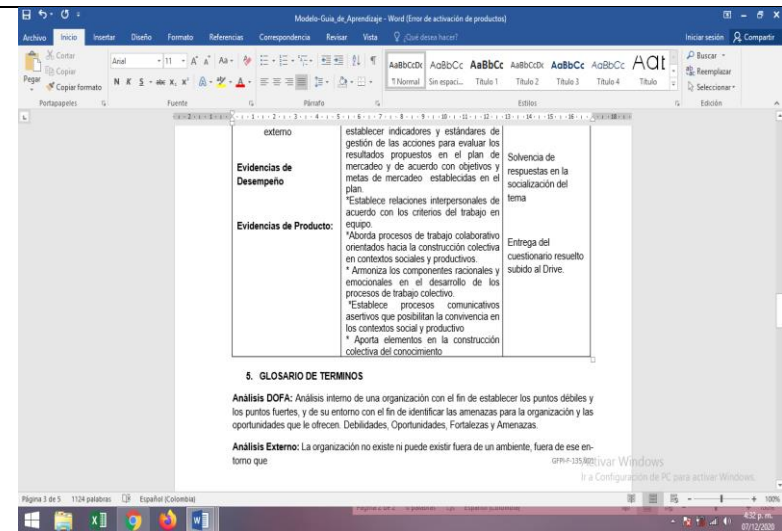
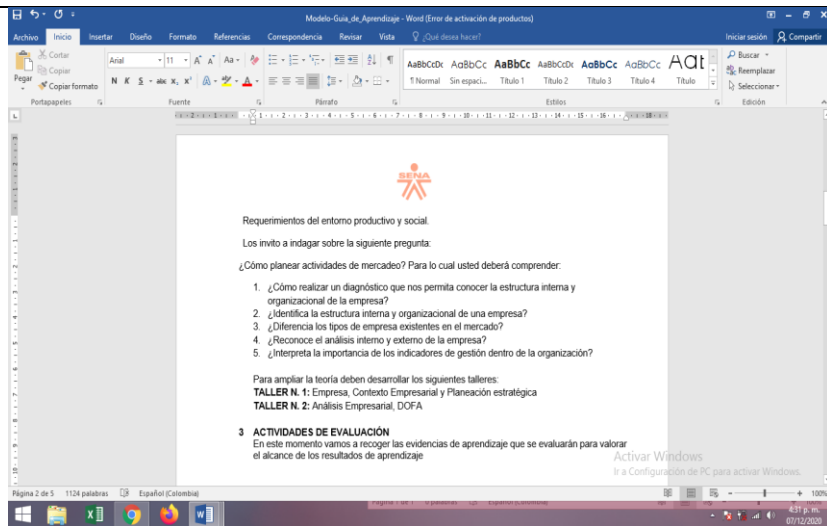
Orientar formación plataforma Google meet y Drive



Preparar clase a cada una de las fichas asignadas, Guías, talleres, material de apoyo



ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020



ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020

Modelo-Guia de Aprendizaje - Word [Error de activación de productos]

Archivo Inicio Insertar Diseño Formato Referencias Correspondencia Revisar Vista ¿Qué desea hacer?

Portapapeles Fuente Párrafo Estilos Edición

SENA

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Formulación de preguntas sobre: <ul style="list-style-type: none"> Empresa, clases y estructura organizacional Contexto empresarial Análisis interno y externo 	* Evalúa la información del mercado a partir de datos históricos y de las variables internas y externas que afectan a la organización y al entorno desde diferentes perspectivas aplicando las metodologías, técnicas y herramientas de diagnóstico para la identificación y evaluación de situaciones del mercado de acuerdo con los objetivos de la empresa. * Relaciona variables de Mercado y de la Empresa que planteen resultados medibles, mediante la aplicación de razones y proporciones con el fin de establecer indicadores y estándares de gestión de las acciones para evaluar los resultados propuestos en el plan de mercado y de acuerdo con objetivos y metas de mercado establecidas en el plan. * Establece relaciones interpersonales de acuerdo con los criterios del trabajo en	Técnica de Evaluación: Formulación de preguntas Instrumento de evaluación: Cuestionario
Evidencias de Desempeño		Solvencia de respuestas en la socialización del tema

Página 3 de 5 1124 palabras Español (Colombia) 4:32 p. m. 07/12/2020

Modelo-Guia de Aprendizaje - Word [Error de activación de productos]

Archivo Inicio Insertar Diseño Formato Referencias Correspondencia Revisar Vista Diseño Presentación ¿Qué desea hacer?

Portapapeles Fuente Párrafo Estilos Edición

SENA

Análisis Interno: El análisis interno permite fijar las fortalezas y debilidades de la organización, realizando un estudio que permite conocer la cantidad y calidad de los recursos y procesos con que cuenta el ente.

Información Primaria: Información conseguida directamente de los consumidores o clientes para un estudio de investigación de mercado específico. Datos que se recopilan a través de una **CRM (Customer Relationship Management)**: Es una filosofía empresarial que tiene como objetivo incrementar y perfeccionar la relación con los clientes. Un sistema integrado de información que se utiliza para planificar, programar y controlar las actividades de preventa y posventa en una organización.

Empresa: Es una organización, institución o industria, dedicada a actividades o persecución de fines económicos o comerciales, para satisfacer las necesidades de bienes o servicios de los demandantes.

Estructura Organizacional: Es la forma en que se dividen, agrupan y coordinan las actividades de la organización en cuanto a las relaciones entre los gerentes y los empleados, entre gerentes y gerentes y entre empleados y empleados.

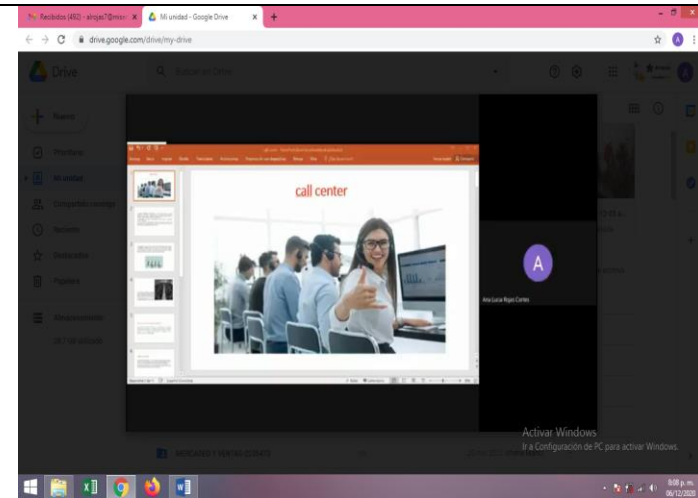
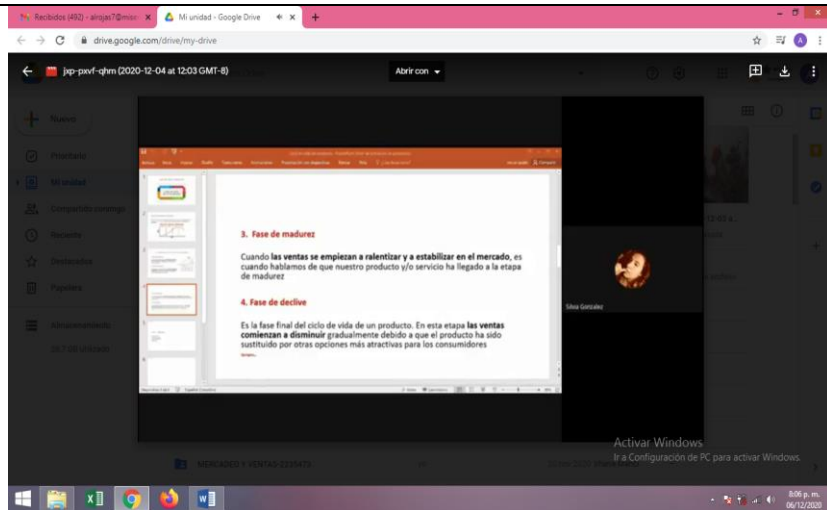
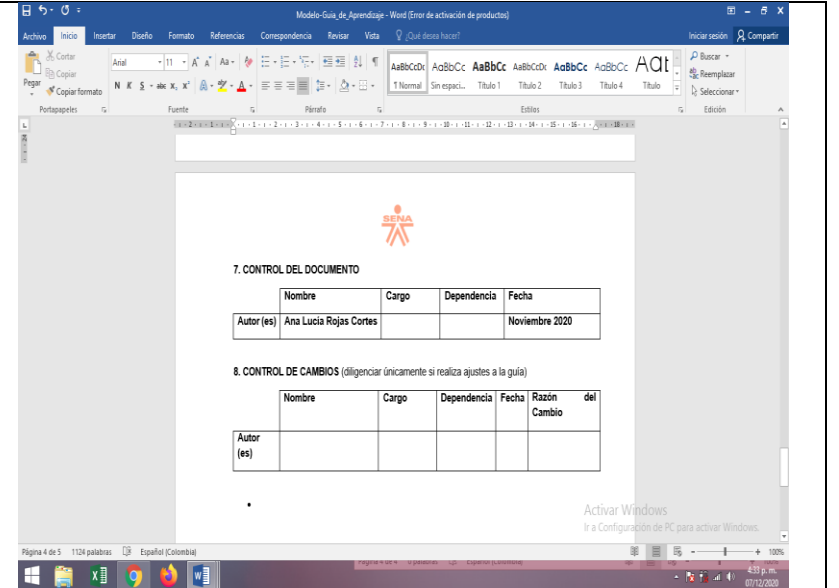
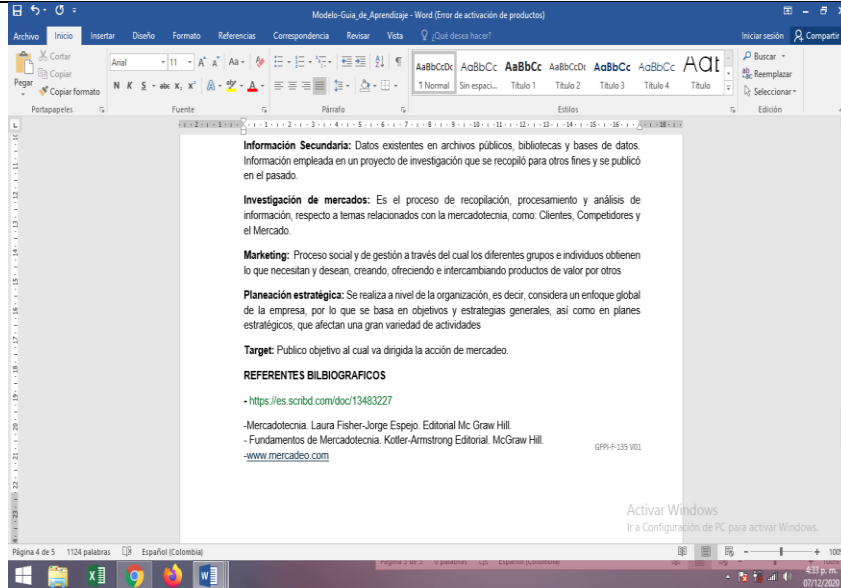
investigación original.

Información Secundaria: Datos existentes en archivos públicos, bibliotecas y bases de datos.

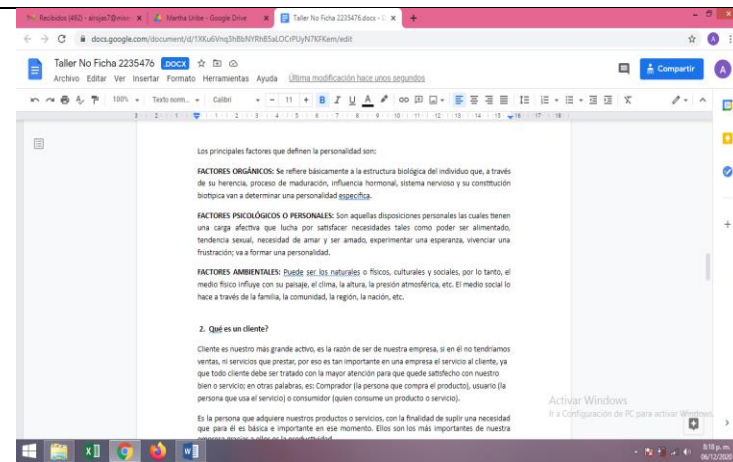
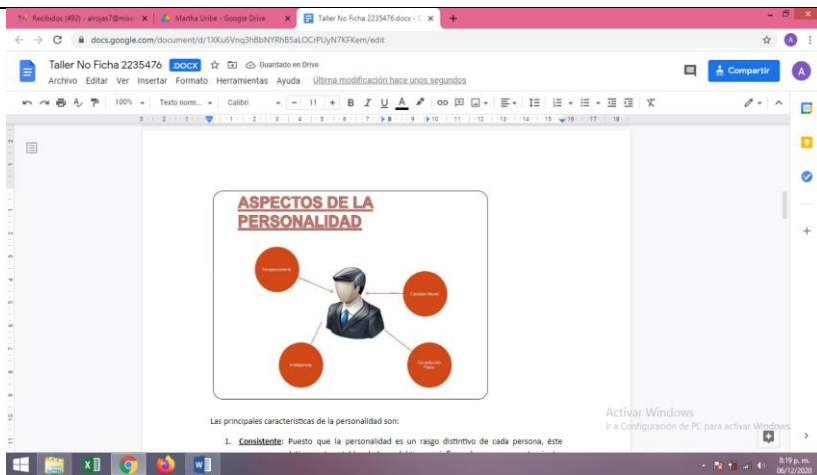
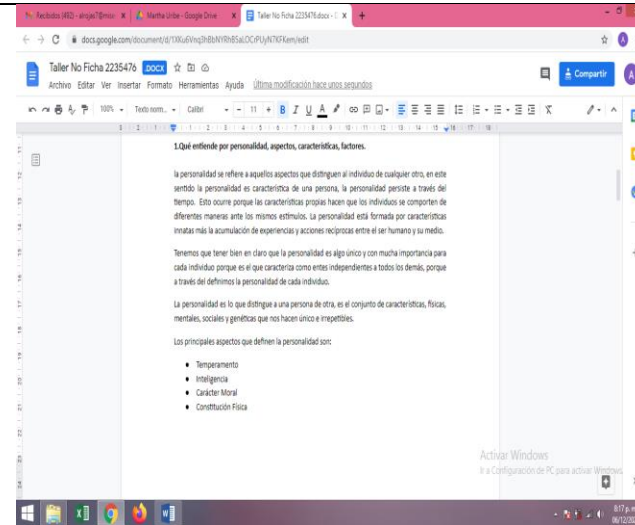
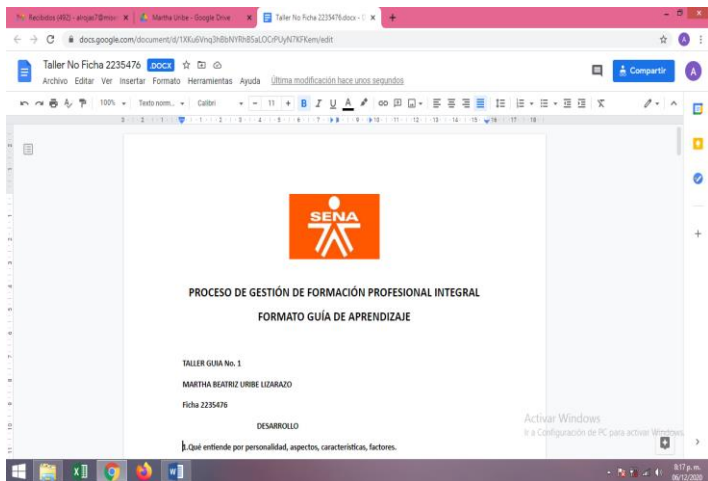
Información empleada en un proyecto de investigación que se recopiló para otros fines y se publicó en el mercado.

Página 4 de 5 1124 palabras Español (Colombia) 4:32 p. m. 07/12/2020

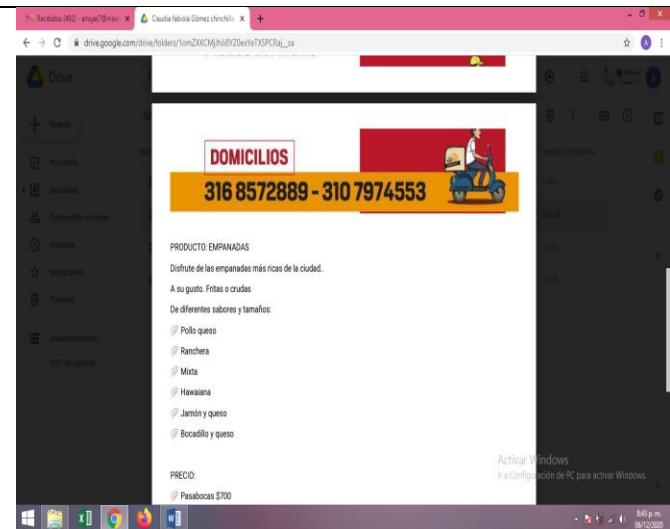
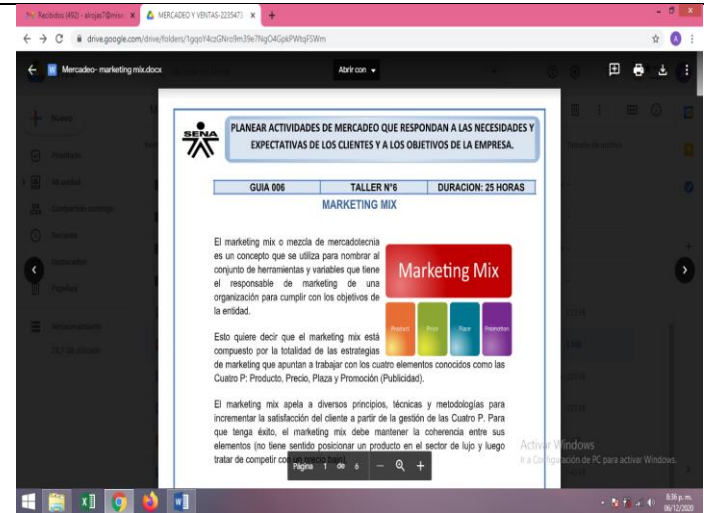
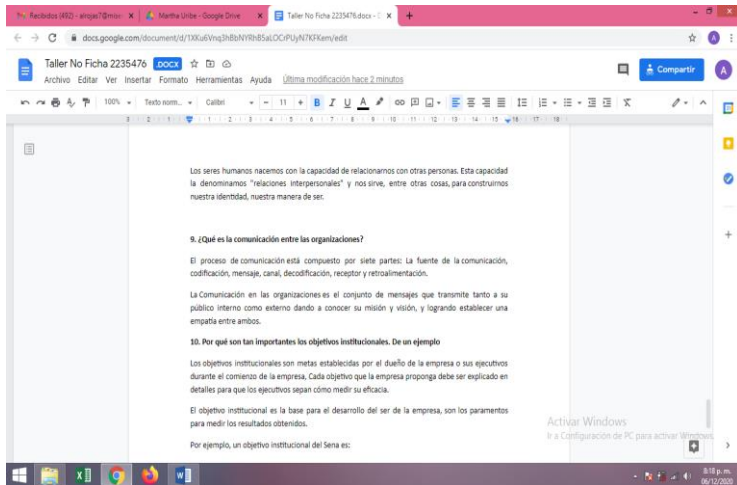
ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020



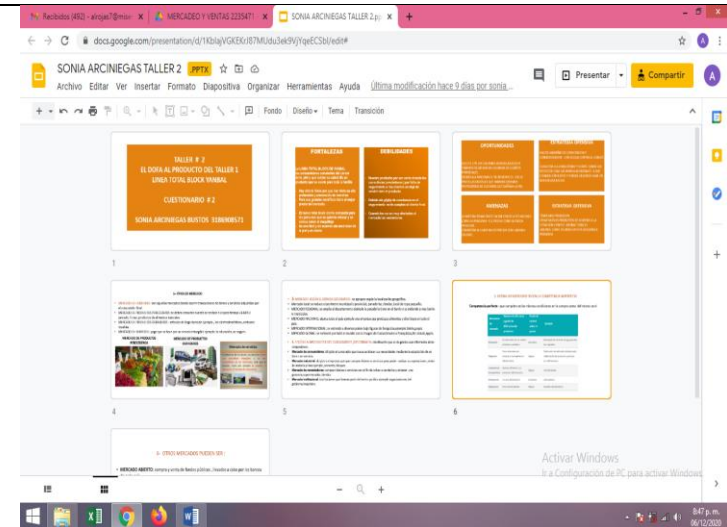
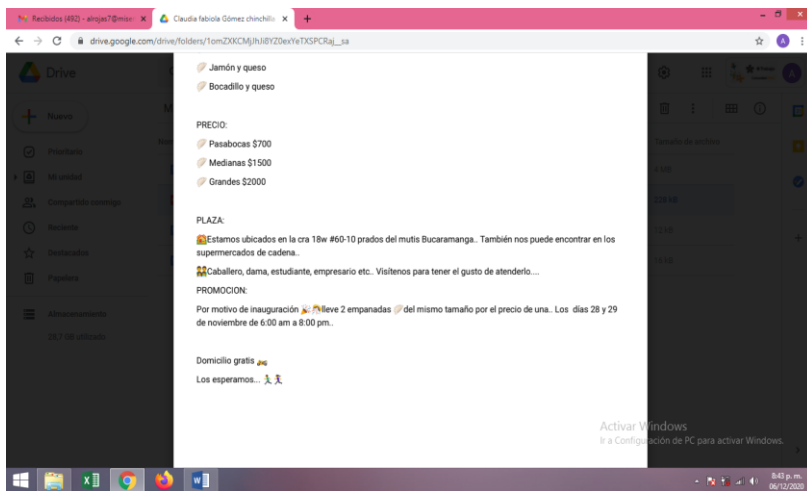
ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020



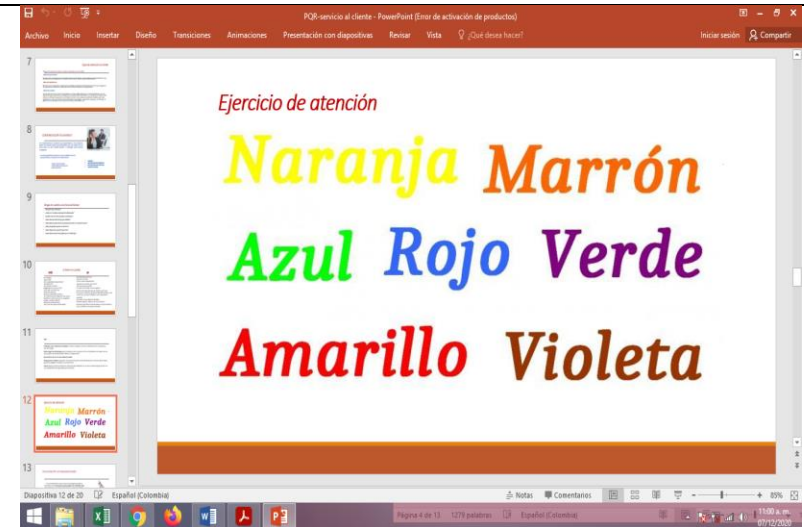
ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020



ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020

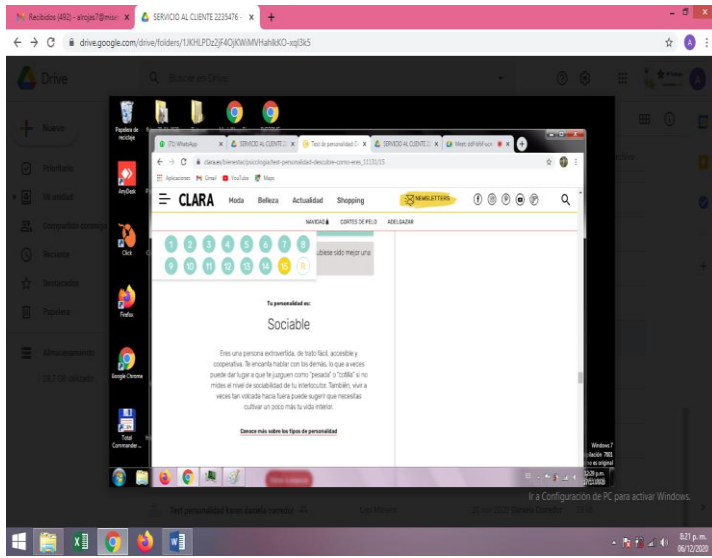


Desarrollar mecanismos como tes, videos de refuerzos, temas de sensibilización trabajo en equipo, concentración.



ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020

Tes de personalidad

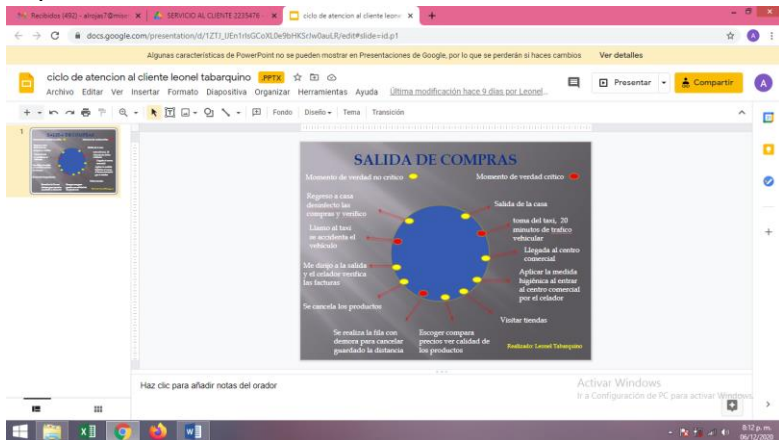


Video de refuerzo al tema.

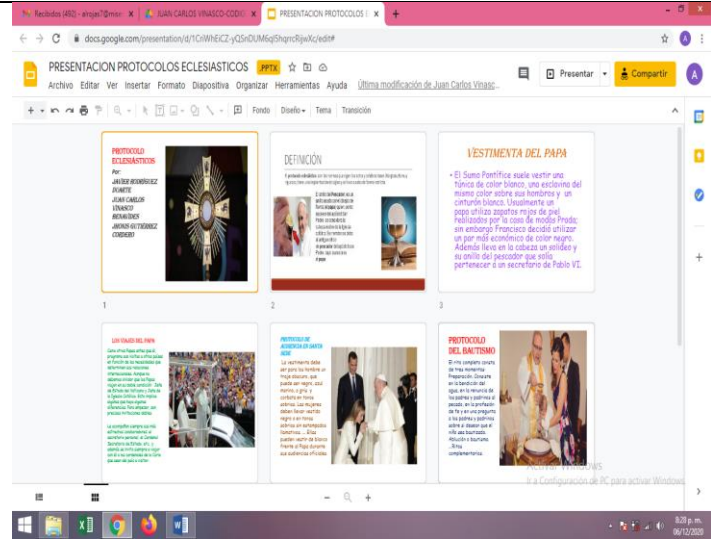
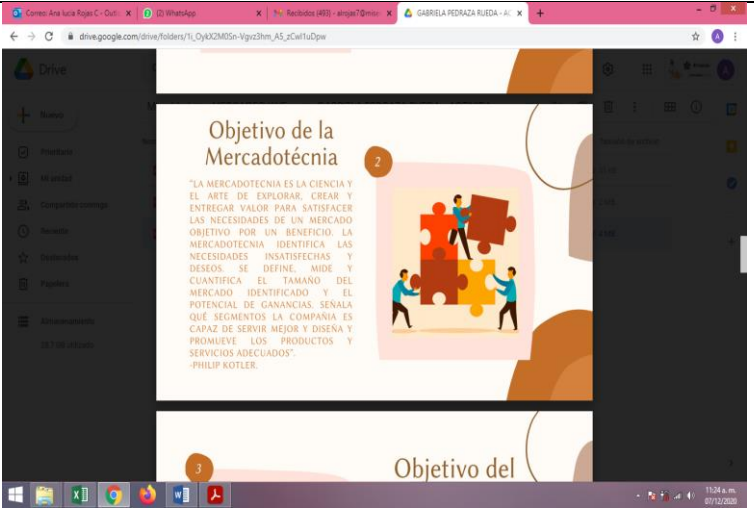
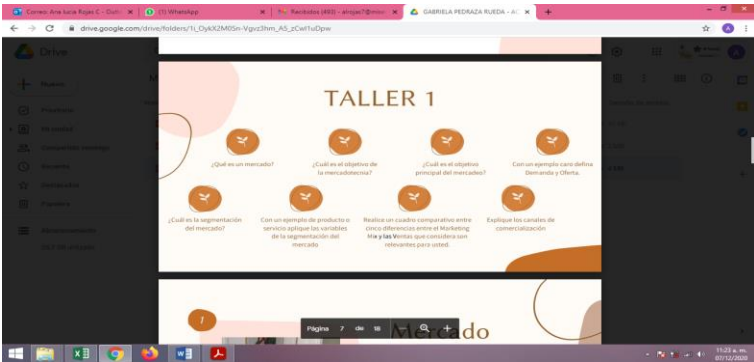
<https://www.youtube.com/watch?v=J7QRduVQg-k>

(Servicio Call center)

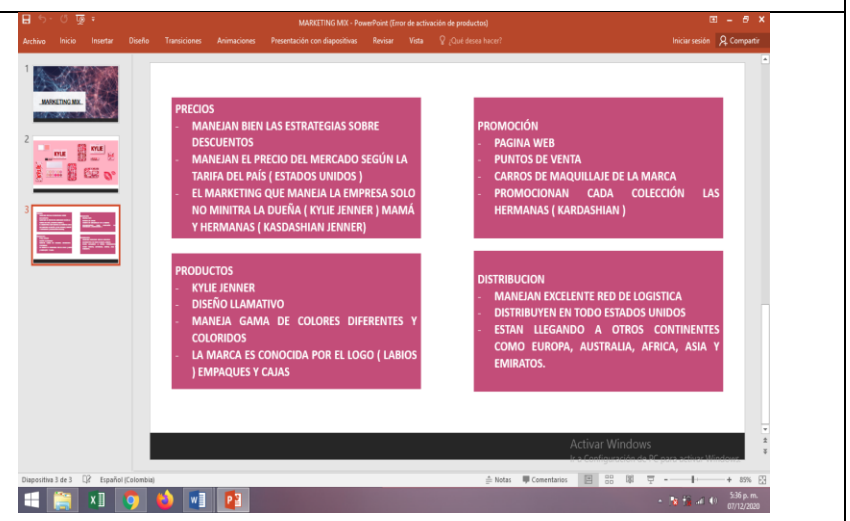
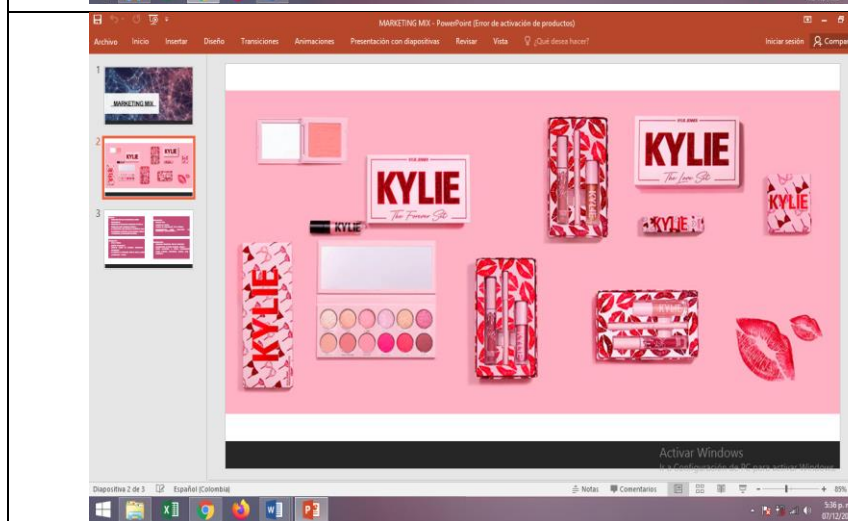
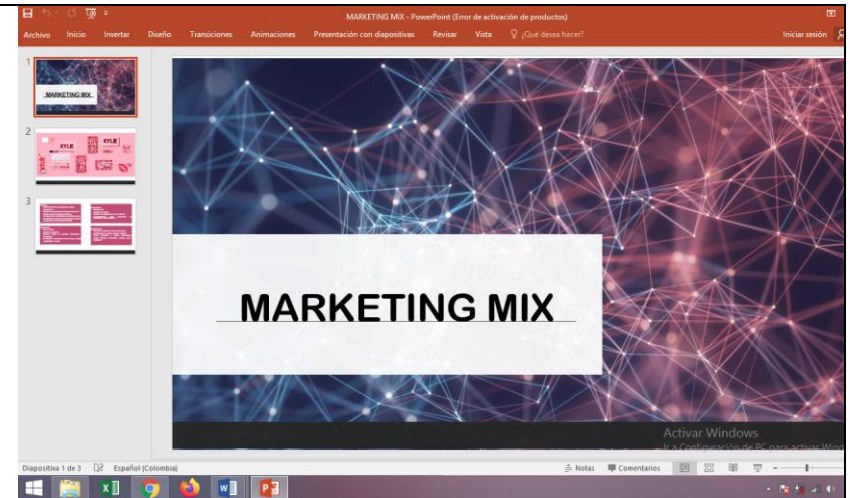
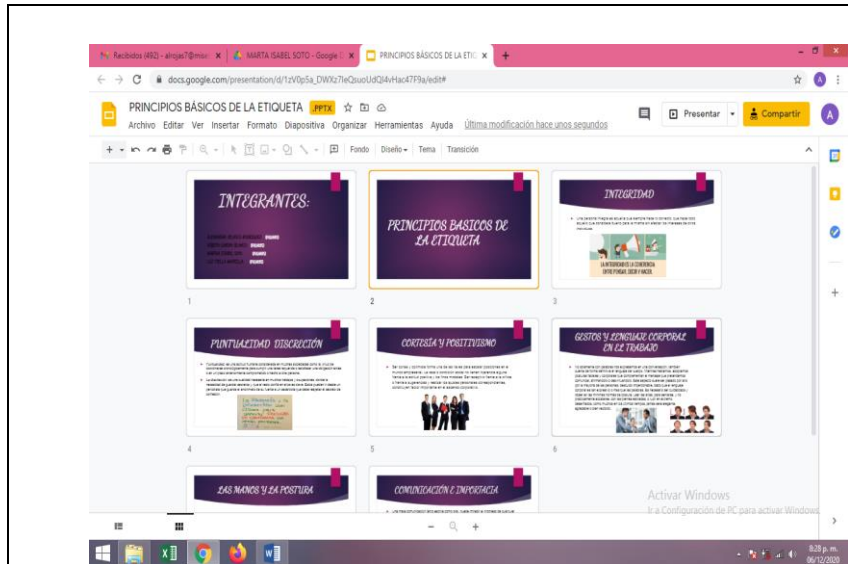
Seguimiento actividades propuestas, trabajos de aprendices exposiciones



ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020



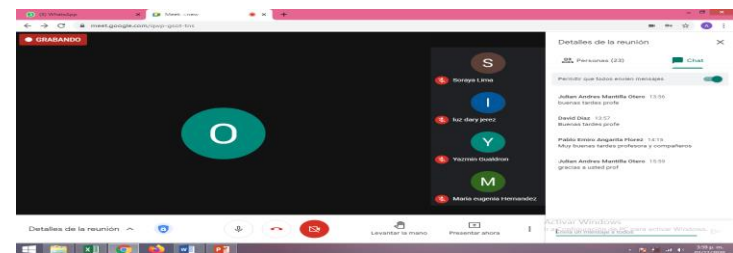
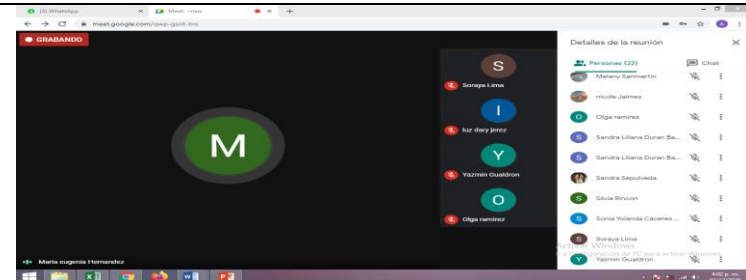
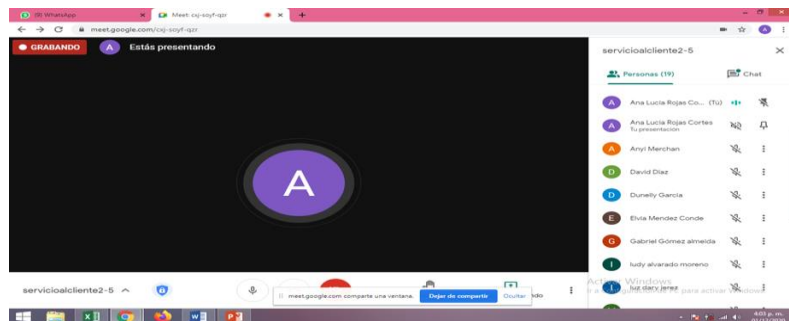
ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020



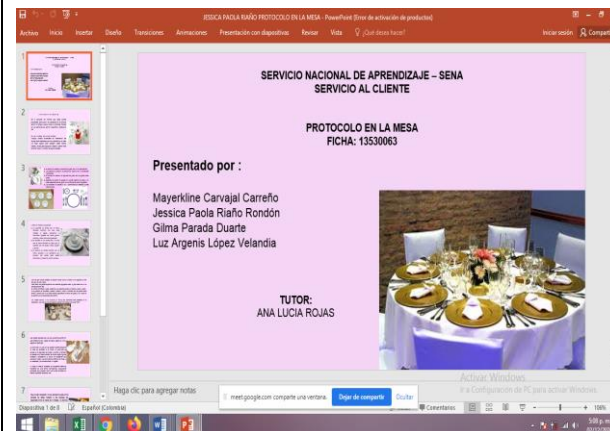
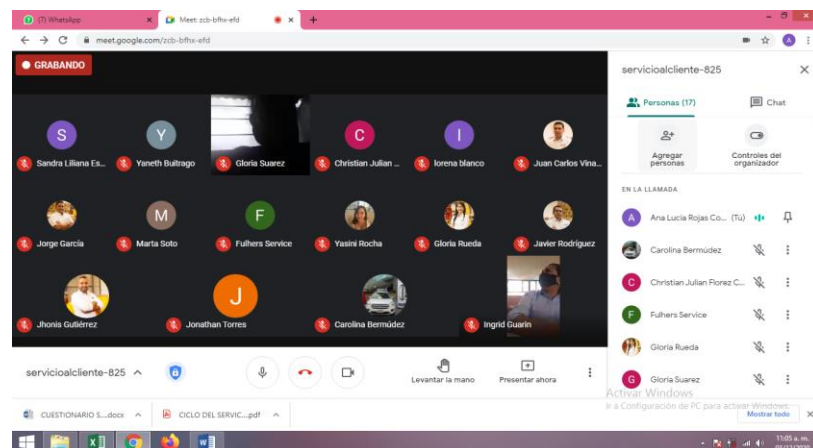
ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020

Reunión sincrónica plataforma Google meet con los cinco grupos
Fichas 22235820-22235825-2235473-2235476-2235471

Ficha 2225820

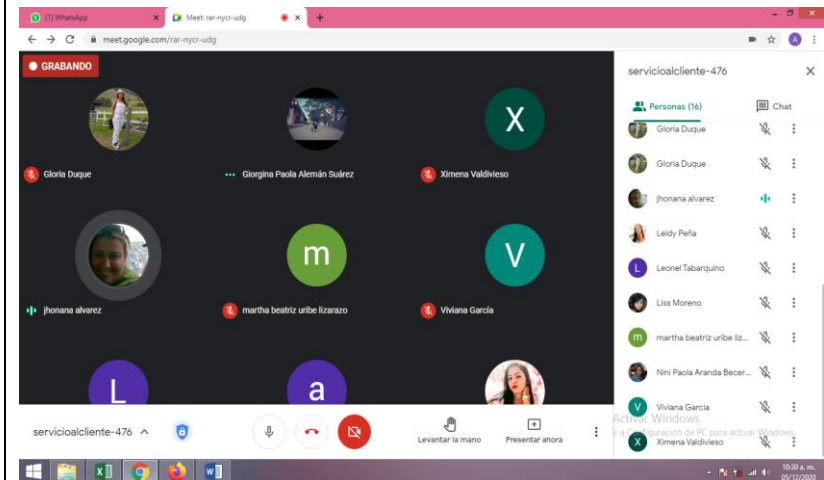
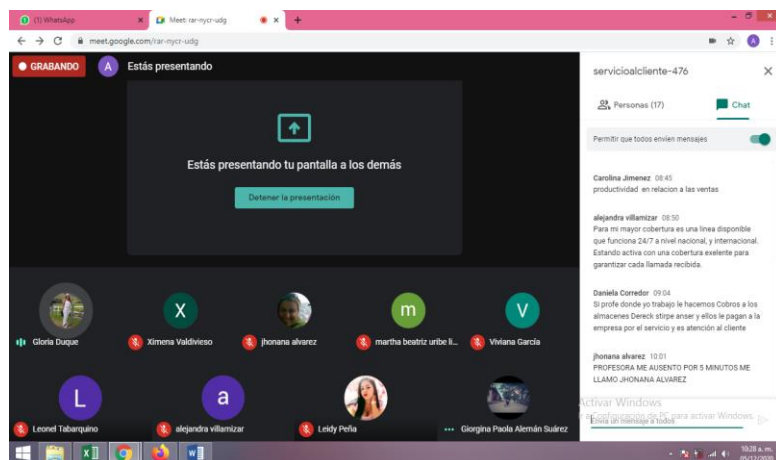
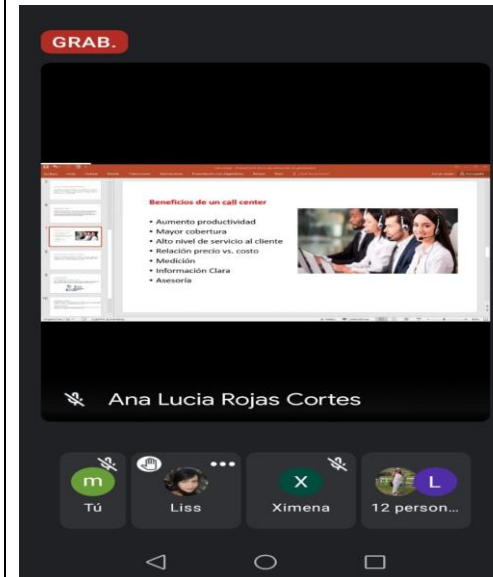
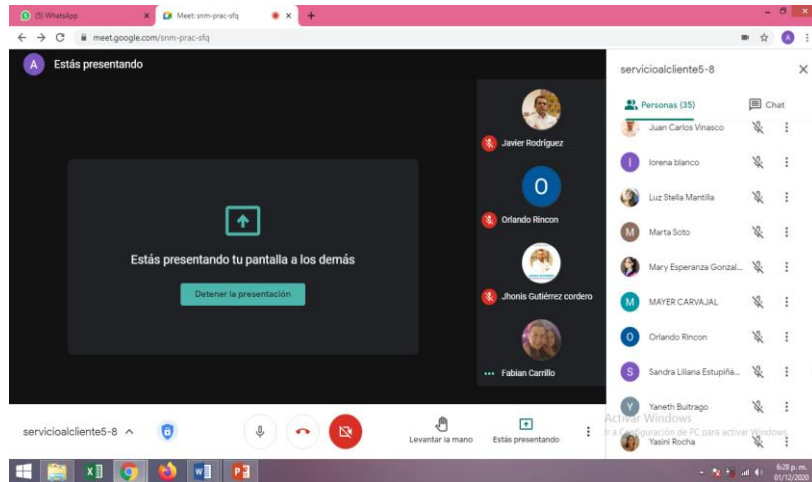


FICHA: 2225825

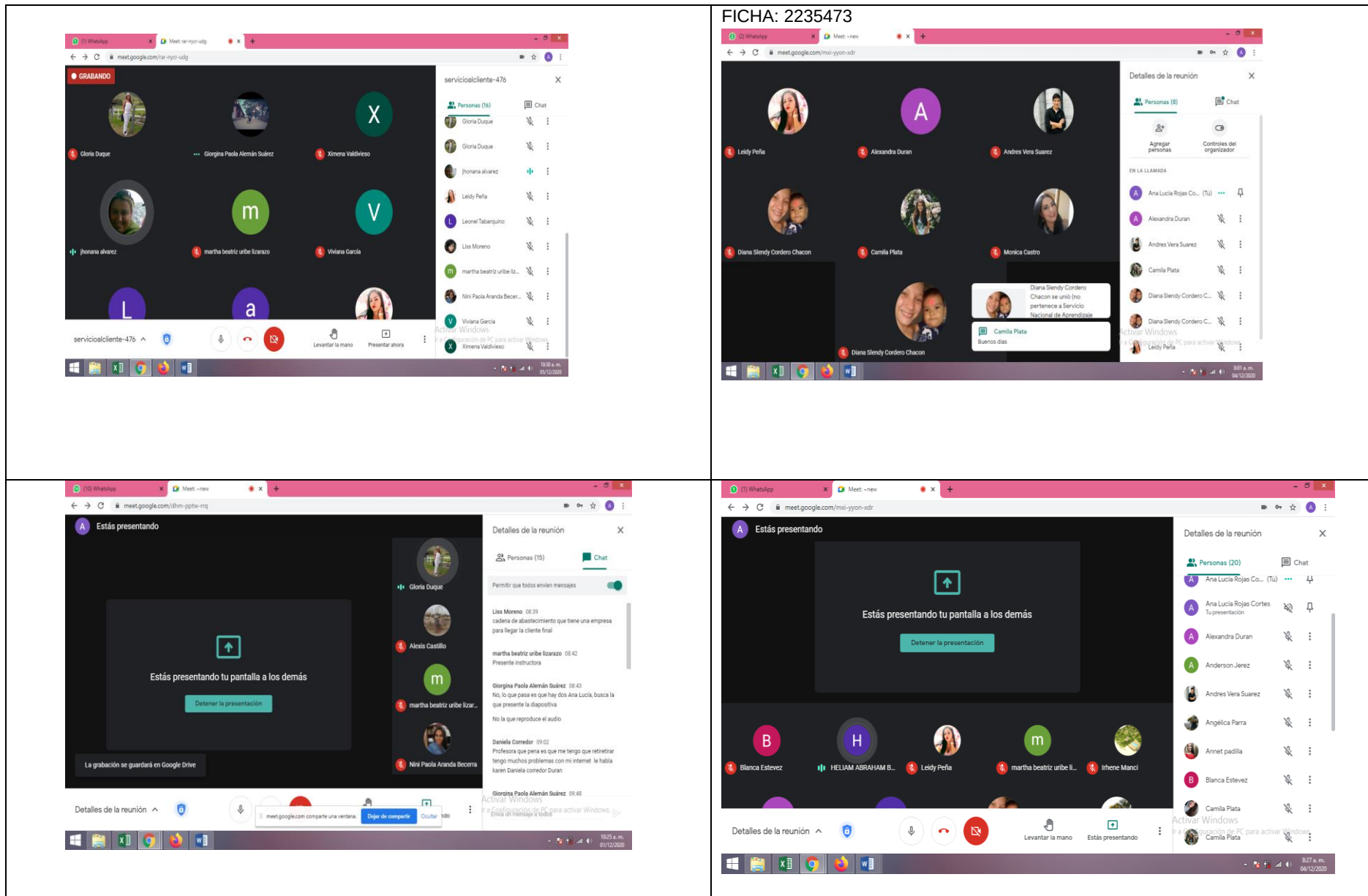


ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020

Ficha : 2235476

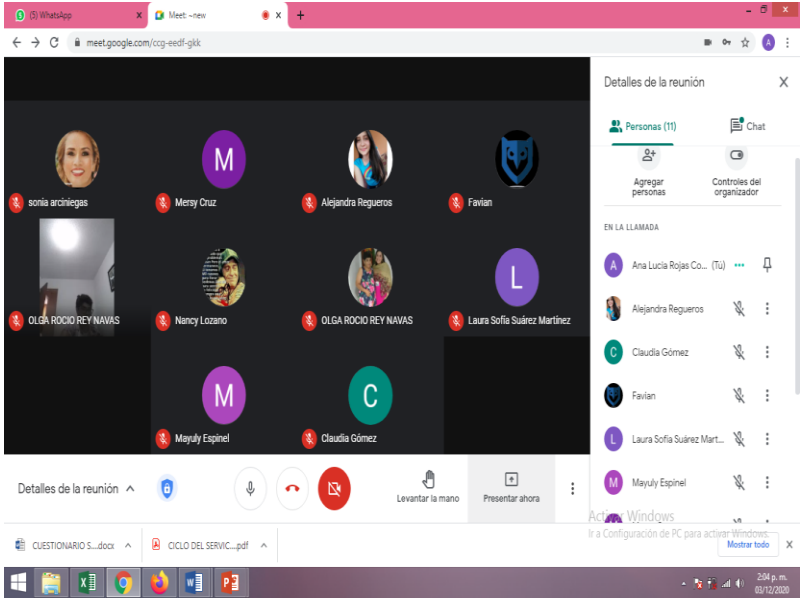
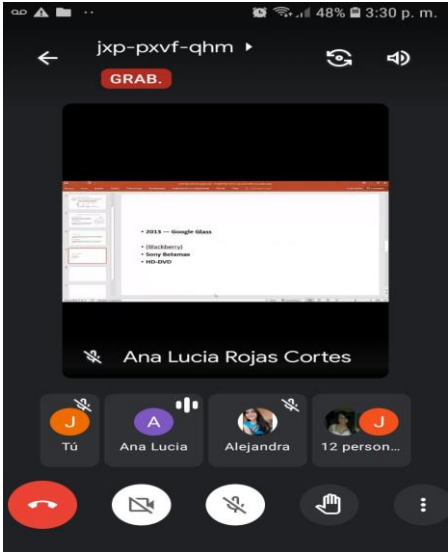


ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020

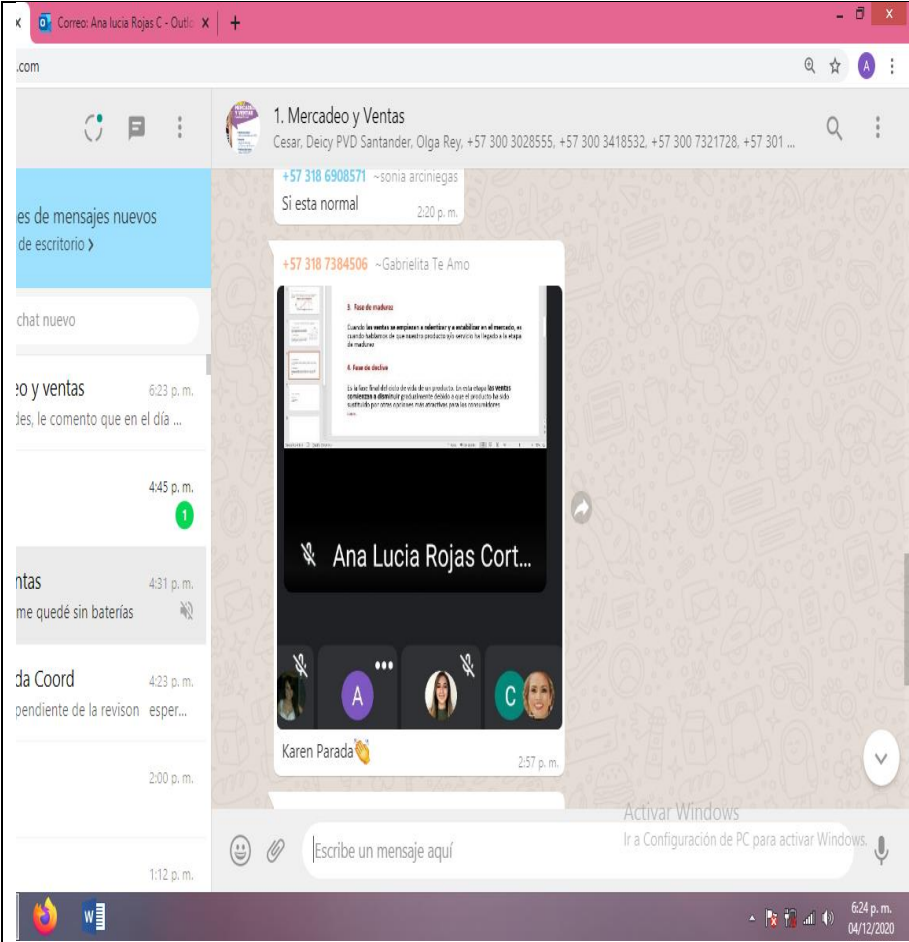


ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020

FICHA 2235471



ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020



ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020

Reporte juicios evaluativos ficha: 2225820

[illegible]**Ficha 2225825**[illegible]

ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020

Ficha 2235473

F-2235473 Reporte de Juicios Evaluativos (Modo de compatibilidad) - Excel (Error de activación de producto)

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista ¿Qué desea hacer?

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

Reporte de Juicios de Evaluación

1 Fecha del Reporte: 06/12/2020

2 Fecha de Caracterización: 06/12/2020

3 Código: 2235473

4 Versión: 2

5 Denominación: MERCADERO Y VENTAS NIVEL II

6 Estado de la Ficha de: TERMINADA POR FECHA

7 Fecha Inicio: 01/12/2020

8 Fecha Fin: 06/12/2020

9 Modalidad de Formación: PRESENCIAL

10 Regional: RR - REGIONAL SANTANDER

11 Centro de Formación: 800 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DIABLO Y LA MANUFACTURA

Id	Nombre de	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Inicio de	Finalización que regi	
CC	00098681	MORA ANGELICA	PARRA DURAN	POR CERTIFICAR	0043 - NEGOCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGUN CONDICIONES DEL MERCADO Y POLITICAS DE LA EMPRESA.	0043 - UTILIZAR ESTRATEGIA PARA APOYAR LA PRESTACION DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS A LOS CLIENTES TENIENDO EN CUENTA CARACTERISTICAS BENEFICIOS Y USOS DE UN PRODUCTO O SERVICIO.	APROBADO	CC-13276067 - ANA LUC
CC	00092959	THOMAS ALEJANDRO	REITERA MORENO	POR CERTIFICAR	0043 - NEGOCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGUN CONDICIONES DEL MERCADO Y POLITICAS DE LA EMPRESA.	0043 - UTILIZAR ESTRATEGIA PARA APOYAR LA PRESTACION DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS A LOS CLIENTES TENIENDO EN CUENTA CARACTERISTICAS BENEFICIOS Y USOS DE UN PRODUCTO O SERVICIO.	APROBADO	CC-13276067 - ANA LUC
CC	00071833	CAMILA	PLATA VILLAMAR	POR CERTIFICAR	0043 - NEGOCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGUN CONDICIONES DEL MERCADO Y POLITICAS DE LA EMPRESA.	0043 - UTILIZAR ESTRATEGIA PARA APOYAR LA PRESTACION DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS A LOS CLIENTES TENIENDO EN CUENTA CARACTERISTICAS BENEFICIOS Y USOS DE UN PRODUCTO O SERVICIO.	APROBADO	CC-13276067 - ANA LUC
CC	00481040	ANIBETE GIOVANA	PADILLA TOVAR	POR CERTIFICAR	0043 - NEGOCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGUN CONDICIONES DEL MERCADO Y POLITICAS DE LA EMPRESA.	0043 - UTILIZAR ESTRATEGIA PARA APOYAR LA PRESTACION DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS A LOS CLIENTES TENIENDO EN CUENTA CARACTERISTICAS BENEFICIOS Y USOS DE UN PRODUCTO O SERVICIO.	APROBADO	CC-13276067 - ANA LUC
CC	00090363	GUSTAVO ANDRES	VERA SUAREZ	POR CERTIFICAR	0043 - NEGOCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGUN CONDICIONES DEL MERCADO Y POLITICAS DE LA EMPRESA.	0043 - UTILIZAR ESTRATEGIA PARA APOYAR LA PRESTACION DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS A LOS CLIENTES TENIENDO EN CUENTA CARACTERISTICAS BENEFICIOS Y USOS DE UN PRODUCTO O SERVICIO.	APROBADO	CC-13276067 - ANA LUC
CC	00092959	CAMILA	RAMIREZ PATINO	POR CERTIFICAR	0043 - NEGOCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGUN CONDICIONES DEL MERCADO Y POLITICAS DE LA EMPRESA.	0043 - UTILIZAR ESTRATEGIA PARA APOYAR LA PRESTACION DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS A LOS CLIENTES TENIENDO EN CUENTA CARACTERISTICAS BENEFICIOS Y USOS DE UN PRODUCTO O SERVICIO.	APROBADO	CC-13276067 - ANA LUC
CC	00090368	FREDY ARIENILYN	GOMEZ DAFNEY	POR CERTIFICAR	0043 - NEGOCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGUN CONDICIONES DEL MERCADO Y POLITICAS DE LA EMPRESA.	0043 - UTILIZAR ESTRATEGIA PARA APOYAR LA PRESTACION DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS A LOS CLIENTES TENIENDO EN CUENTA CARACTERISTICAS BENEFICIOS Y USOS DE UN PRODUCTO O SERVICIO.	APROBADO	CC-13276067 - ANA LUC
CC	00090368	FREDY ARIENILYN	GOMEZ DAFNEY	POR CERTIFICAR	0043 - NEGOCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGUN CONDICIONES DEL MERCADO Y POLITICAS DE LA EMPRESA.	0043 - UTILIZAR ESTRATEGIA PARA APOYAR LA PRESTACION DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS A LOS CLIENTES TENIENDO EN CUENTA CARACTERISTICAS BENEFICIOS Y USOS DE UN PRODUCTO O SERVICIO.	APROBADO	CC-13276067 - ANA LUC

Hoja 1

5:17 p. m. 06/12/2020

Ficha 2235476

F-2235476 Reporte de Juicios Evaluativos-2 (Modo de compatibilidad) - Excel (Error de activación de producto)

Archivo Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista ¿Qué desea hacer?

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

Reporte de Juicios de Evaluación

1 Fecha del Reporte: 06/12/2020

2 Fecha de Caracterización: 06/12/2020

3 Código: 2235476

4 Versión: 2

5 Denominación: MERCADERO Y VENTAS NIVEL II

6 Estado de la Ficha de: TERMINADA POR FECHA

7 Fecha Inicio: 01/12/2020

8 Fecha Fin: 06/12/2020

9 Modalidad de Formación: PRESENCIAL

10 Regional: RR - REGIONAL SANTANDER

11 Centro de Formación: 800 - CENTRO INDUSTRIAL DEL DIABLO Y LA MANUFACTURA

Id	Nombre de	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Inicio de	Finalización que regi	
CC	00098681	MORA ANGELICA	PARRA DURAN	POR CERTIFICAR	0043 - NEGOCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGUN CONDICIONES DEL MERCADO Y POLITICAS DE LA EMPRESA.	0043 - UTILIZAR ESTRATEGIA PARA APOYAR LA PRESTACION DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS A LOS CLIENTES TENIENDO EN CUENTA CARACTERISTICAS BENEFICIOS Y USOS DE UN PRODUCTO O SERVICIO.	APROBADO	CC-13276067 - ANA LUC
CC	00092959	THOMAS ALEJANDRO	REITERA MORENO	POR CERTIFICAR	0043 - NEGOCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGUN CONDICIONES DEL MERCADO Y POLITICAS DE LA EMPRESA.	0043 - UTILIZAR ESTRATEGIA PARA APOYAR LA PRESTACION DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS A LOS CLIENTES TENIENDO EN CUENTA CARACTERISTICAS BENEFICIOS Y USOS DE UN PRODUCTO O SERVICIO.	APROBADO	CC-13276067 - ANA LUC
CC	00071833	CAMILA	PLATA VILLAMAR	POR CERTIFICAR	0043 - NEGOCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGUN CONDICIONES DEL MERCADO Y POLITICAS DE LA EMPRESA.	0043 - UTILIZAR ESTRATEGIA PARA APOYAR LA PRESTACION DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS A LOS CLIENTES TENIENDO EN CUENTA CARACTERISTICAS BENEFICIOS Y USOS DE UN PRODUCTO O SERVICIO.	APROBADO	CC-13276067 - ANA LUC
CC	00481040	ANIBETE GIOVANA	PADILLA TOVAR	POR CERTIFICAR	0043 - NEGOCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGUN CONDICIONES DEL MERCADO Y POLITICAS DE LA EMPRESA.	0043 - UTILIZAR ESTRATEGIA PARA APOYAR LA PRESTACION DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS A LOS CLIENTES TENIENDO EN CUENTA CARACTERISTICAS BENEFICIOS Y USOS DE UN PRODUCTO O SERVICIO.	APROBADO	CC-13276067 - ANA LUC
CC	00090363	GUSTAVO ANDRES	VERA SUAREZ	POR CERTIFICAR	0043 - NEGOCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGUN CONDICIONES DEL MERCADO Y POLITICAS DE LA EMPRESA.	0043 - UTILIZAR ESTRATEGIA PARA APOYAR LA PRESTACION DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS A LOS CLIENTES TENIENDO EN CUENTA CARACTERISTICAS BENEFICIOS Y USOS DE UN PRODUCTO O SERVICIO.	APROBADO	CC-13276067 - ANA LUC
CC	00092959	CAMILA	RAMIREZ PATINO	POR CERTIFICAR	0043 - NEGOCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGUN CONDICIONES DEL MERCADO Y POLITICAS DE LA EMPRESA.	0043 - UTILIZAR ESTRATEGIA PARA APOYAR LA PRESTACION DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS A LOS CLIENTES TENIENDO EN CUENTA CARACTERISTICAS BENEFICIOS Y USOS DE UN PRODUCTO O SERVICIO.	APROBADO	CC-13276067 - ANA LUC
CC	00090368	FREDY ARIENILYN	GOMEZ DAFNEY	POR CERTIFICAR	0043 - NEGOCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGUN CONDICIONES DEL MERCADO Y POLITICAS DE LA EMPRESA.	0043 - UTILIZAR ESTRATEGIA PARA APOYAR LA PRESTACION DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS A LOS CLIENTES TENIENDO EN CUENTA CARACTERISTICAS BENEFICIOS Y USOS DE UN PRODUCTO O SERVICIO.	APROBADO	CC-13276067 - ANA LUC
CC	00090368	FREDY ARIENILYN	GOMEZ DAFNEY	POR CERTIFICAR	0043 - NEGOCIAR PRODUCTOS Y SERVICIOS SEGUN CONDICIONES DEL MERCADO Y POLITICAS DE LA EMPRESA.	0043 - UTILIZAR ESTRATEGIA PARA APOYAR LA PRESTACION DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS A LOS CLIENTES TENIENDO EN CUENTA CARACTERISTICAS BENEFICIOS Y USOS DE UN PRODUCTO O SERVICIO.	APROBADO	CC-13276067 - ANA LUC

Hoja 1

5:18 p. m. 06/12/2020

Pendiente Ficha 2235471 por terminar el 11 diciembre 2020

ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020

Seguridad Social diciembre de 2020

SS_DICIEMBRE.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Inicio Herramientas SS_DICIEMBRE.pdf 2 / 2 125% Iniciar sesión

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Razon Social	Ciudad	Departamento	Teléfono	Excedente SENA e ICBF
CC 4049544899	ROJAS CORTES ANA LUCIA	BOGOTÁ	BOGOTÁ	310 454 8999	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Pago	Clase	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Des Paga	Valor
2020-12	2020-12	624817973	961077427	1	3031000000	3031000000	BANCOLOMBIA		\$114,400

RESUMEN DE PAGO

RENGLO	CODIGO	NIT	IV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS): 1				1	\$4,400	\$0	\$4,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,015,153	4	1	\$4,400	\$0	\$4,400
EPL (ADMINISTRADORAS): 1				1	\$109,800	\$0	\$109,800
COOHEVA	EP0014	805,005,427	1	1	\$109,800	\$0	\$109,800
TOTAL				1	\$114,400	\$0	\$114,400

Informe mensual presentado al coordinador de programas especiales.

GC 63279067-204108-DIC-2020 - Word (Error de activación de productos)

Inicio Insertar Diseño Formato Referencias Correspondencia Revisar Vista Iniciar sesión Compartir

PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCION CONTRACTUAL

Floridablanca 14 de diciembre de 2020

Señor
ERNESTO HERRERA ROJAS
SUPERVISOR CONTRATO N° CO1.PCCNTR.1913176 del 2020
Coordinador de Formaciones Especiales
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1913176 del 2020

ANA LUCIA ROJAS CORTES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63279067, Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el informe de actividades realizadas en el mes de diciembre del 1 al 12 objeto de cobro.

Página 1 de 8 1287 palabras Español (España) 100%

GC 63279067-204120-DIC-2020 - Word (Error de activación de productos)

Inicio Insertar Diseño Formato Referencias Correspondencia Revisar Vista Iniciar sesión Compartir

Valor y forma de Pago:
El valor total del presente contrato es de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$7.453.942) sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a). Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio b). Pagos iguales mensuales por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 3.790.140,00) cada uno. c) un pago final proporcional al tiempo ejecutado. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de ahorros N° 6049544899 del Banco BANCOLOMBIA, cuyo titular es EL CONTRATISTA; PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO SEGUNDO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informado al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. PARÁGRAFO TERCERO Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el contratista debe presentar la acreditación por el supervisor del contrato, de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales como instructor para orientar formación complementaria en los diferentes programas del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

www.sena.edu.co
@SENAComunica

Página 1 de 8 1287 palabras Español (España) 100%

GC 63279067-204120-DIC-2020 - Word (Error de activación de productos)

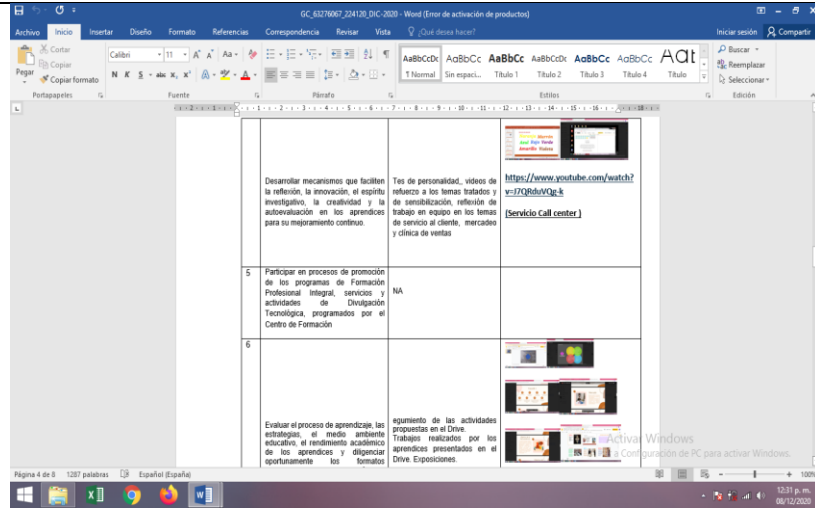
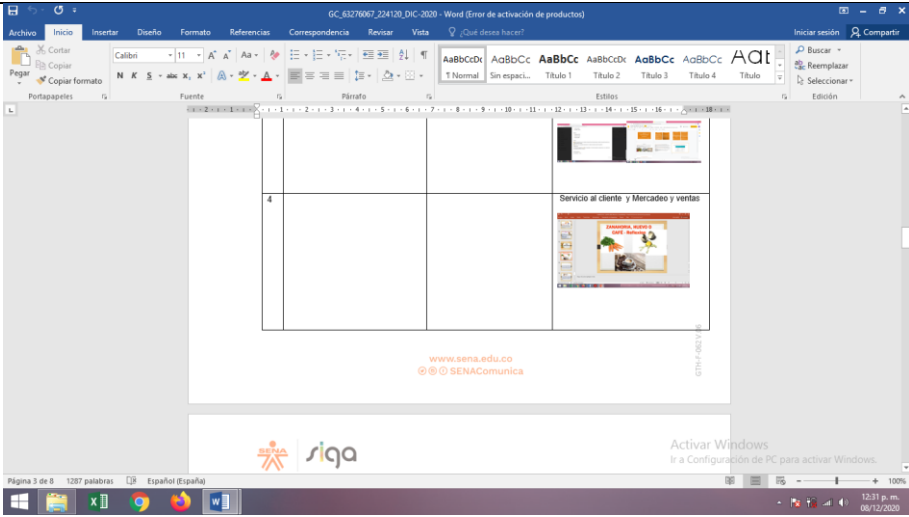
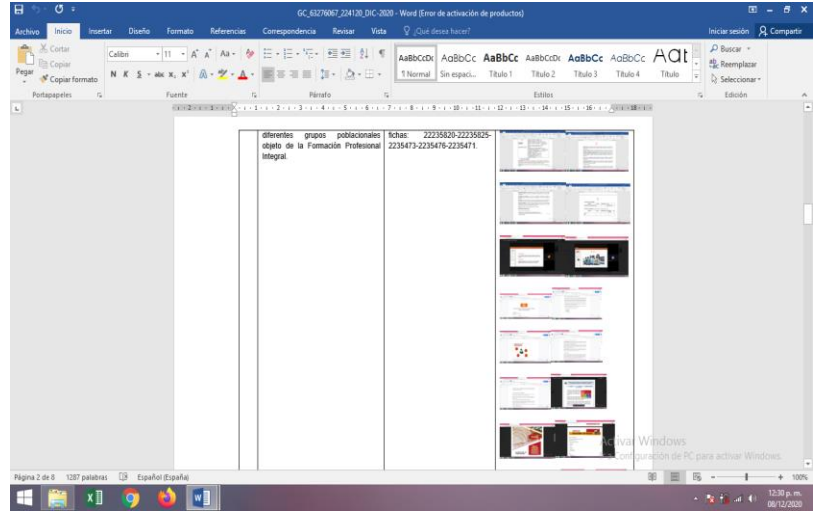
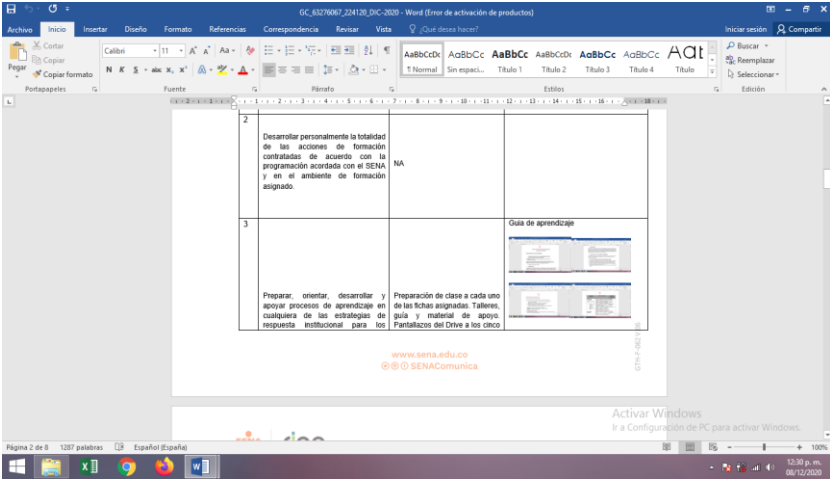
Inicio Insertar Diseño Formato Referencias Correspondencia Revisar Vista Iniciar sesión Compartir

CLÁUSULA

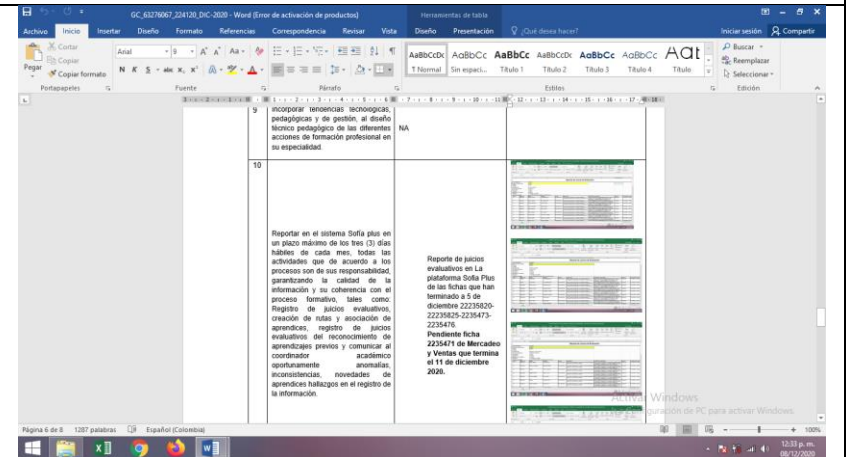
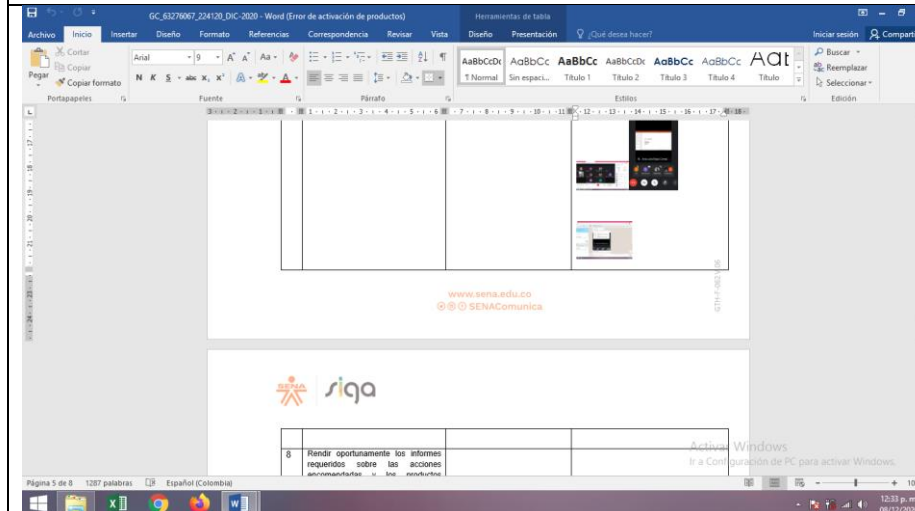
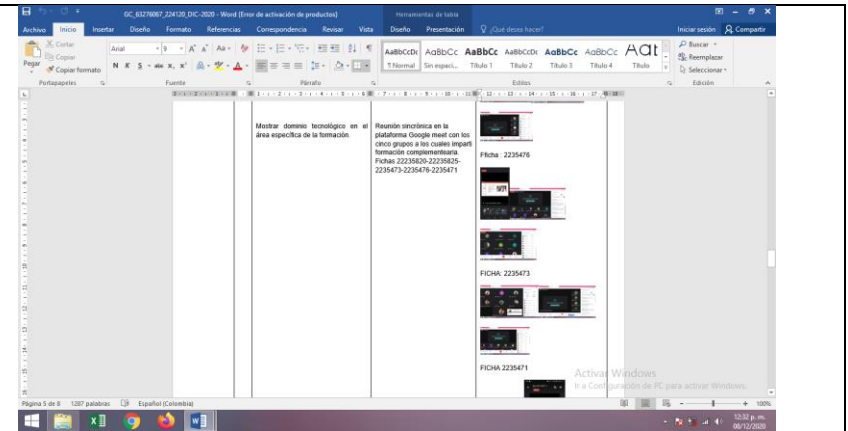
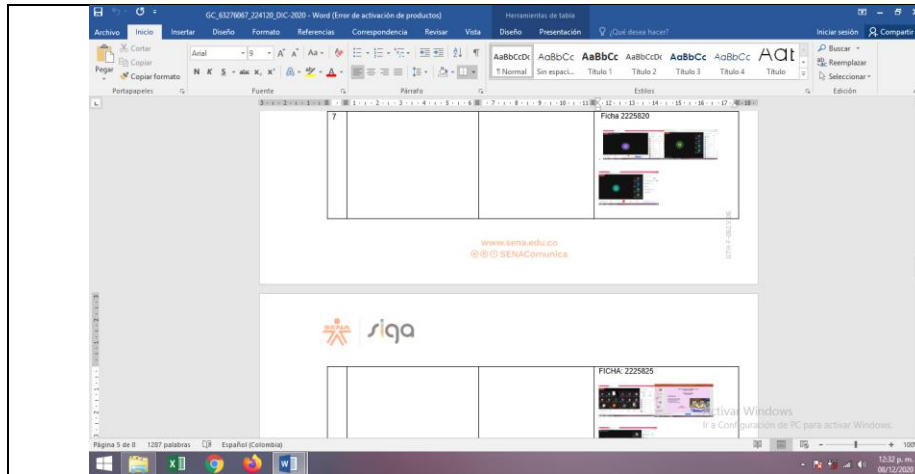
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Orientar formación complementaria en los programas Servicio al Cliente y Mercadeo y ventas en las fechas 22235473-22235476-22235471. En sus respectivos horarios.	Plataforma Google meet
2	Desarrollar personalmente la totalidad		DRIVE

Página 2 de 8 1287 palabras Español (España) 100%

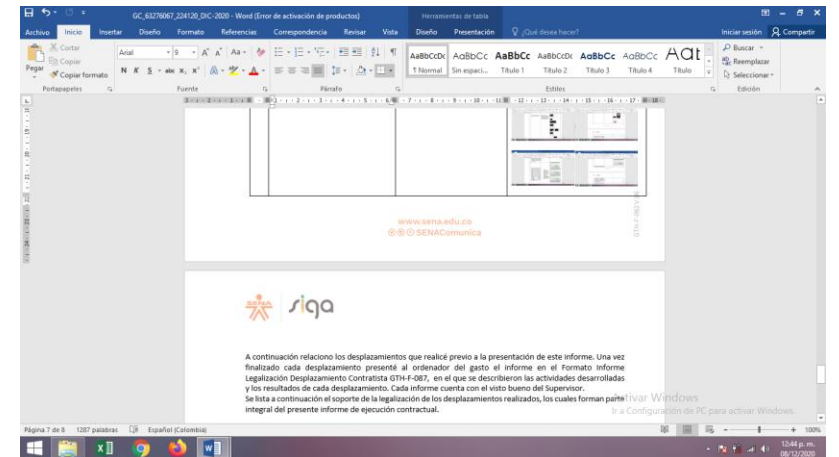
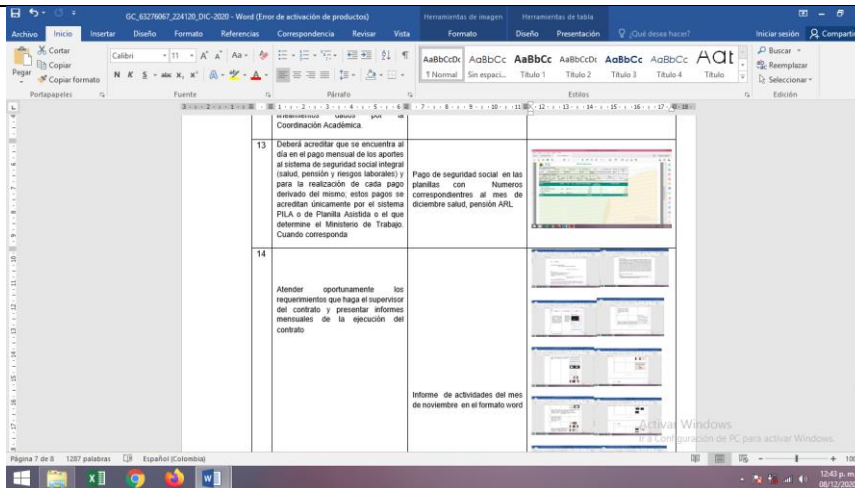
ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020



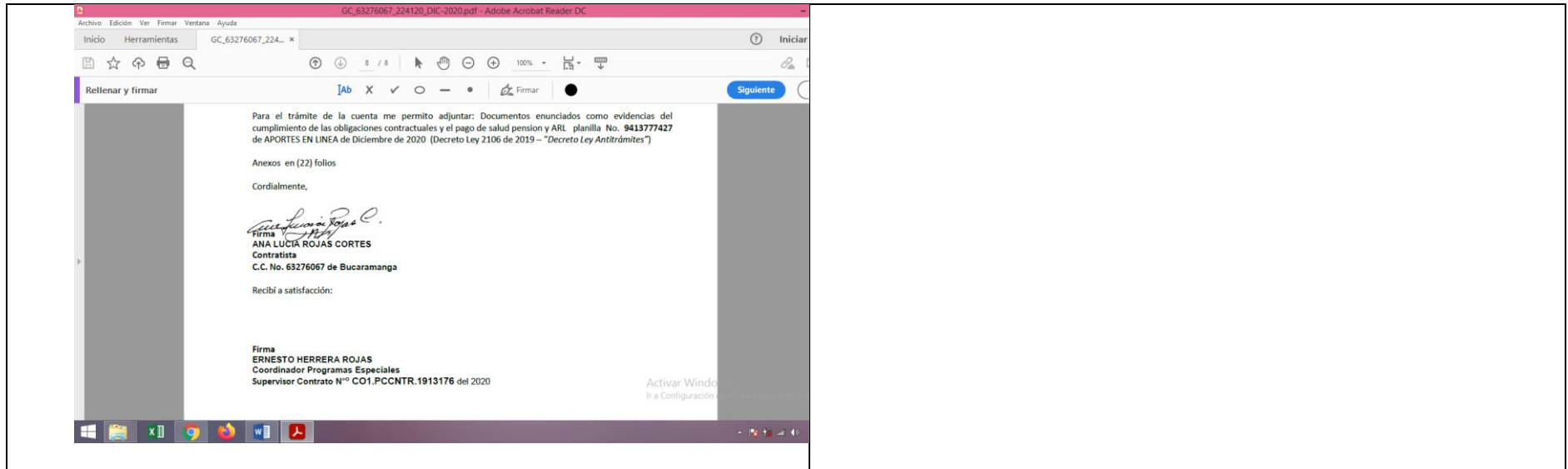
ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020



ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020



ANA LUCIA ROJAS CORTES - EVIDENCIAS CUENTA DICIEMBRE 2020





**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1913176 del 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Ana Lucía Rojas Cortés

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 63276067 de Bucaramanga

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la prestación de servicios personales como instructor para orientar formación complementaria en los diferentes programas del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Obligaciones específicas.

1. Cumplir el objeto del contrato, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.
2. Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.
3. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.
4. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.
5. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos).
6. Participar en Actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.
7. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.
8. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.
9. Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados, etc.).
10. Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación.
11. Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase del mismo.
12. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

13. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el centro.
14. Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.
15. Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
16. El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.
17. Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.
18. Deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda.
19. El contratista deberá acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación.
20. El contratista deberá efectuar el pago dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1670 de mayo de 2007 del mes en curso con base en el cuarenta por ciento (40%) del valor mensual del presente contrato de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de la caducidad administrativa.
21. El Contratista deberá cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: *Procurar el cuidado integral de su salud *Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. * Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. * Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. * Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. * Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

22. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

23. Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos: a) Registro Único Tributario – RUT. b) Copia de la Cédula de Ciudadanía. c) Constancia de afiliación al Plan Obligatorio de Salud a través de una Empresa Promotora de Salud (E.P.S.). d) Constancia de afiliación al Sistema General de Pensiones a través de una entidad Administradora de Fondo de Pensiones (A.F.P.). e) Formulario único de declaración de bienes y rentas del año 2018 del SIGEP debidamente firmado y fechado. f) Hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP.

24. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

25. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.

26. Ser respetuoso y honesto en el cumplimiento de los objetivos y requisitos establecidos en el contrato.

27. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN Centro Industrial del Diseño y la Manufactura de Floridablanca, Kilometro 6 Autopista Floridablanca # 50 - 33.

PLAZO DE EJECUCIÓN Un (1) mes y (29 días).

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 15 DE OCTUBRE DE 2020

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 12 DE DICIEMBRE DE 2020

VIGENCIA DEL CONTRATO: Un (1) mes y veintinueve (29) días. Mas cuatro (4) meses más según la garantía de Cumplimiento.

VALOR DEL CONTRATO: \$7.453.942,00 COP

SUPERVISOR: ERNESTO HERRERA ROJAS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía Número 91.065.282

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ___ NO X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
-----------	--------	----------



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$7.453.942
Valor Ejecutado	\$7.453.942
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	0
Saldo a liberar	0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Impartí formación con fichas: 2225820-2225825-2235473-2235476-2235471
Solicitud de fichas para los cinco cursos que iniciaron en noviembre
Apoyo a los aspirantes para la inscripción en plataforma SENA SOFIA PLUS para las fichas (2225820-2225825-2235473-2235476-2235471).
Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral
Desarrollo de sesiones de clase en línea Google meet, con cada una de las cinco fichas que iniciaron en noviembre (2225820-2225825-2235473-2235476-2235471).
Elaboración de guías de aprendizaje, talleres, material de apoyo para los cinco cursos y cargados al drive disponibles para cada curso.
Acompañamiento y despeje de dudas e inquietudes a través del WhatsApp creado a cada uno de las cinco fichas.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Seguimiento y evaluación a los aprendices en las actividades propuestas durante la formación subidas al Drive de las cinco fichas que finalizan en diciembre. (2225820-2225825-2235473-2235476-2235471).

Desarrollo de mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.

Presentar los Juicios Evaluativos de cada una de las fichas que finalizan en diciembre en la plataforma de SENA SOFIA PLUS

(2225820-2225825-2235473-2235476-2235471).

Asistencia a reuniones en línea con equipo de trabajo SENA.

Elaboración de informes y documentación requerida por el equipo de trabajo SENA.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se dio cumplimiento a las obligaciones específicas del contratista.

SANCIONES: SI__ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

**ERNESTO HERRERA ROJAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO**